



ANEXO II. FAMILIAS

DOCUMENTO DE PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS. FAMILIAS

1.- Datos del participante ( padre/madre/tutor legal del alumno)

NIF/NIE		Apellidos	
Nombre			
NIF/NIE		Apellidos	
Nombre			
Dirección			Nº
Piso	CP	Localidad	Provincia

Cumplimentar solo en el caso de padres separados

NIF/NIE		Apellidos	
Nombre			
Dirección			Nº
Piso	CP	Localidad	Provincia

2.-Apellidos y nombre del alumno:

\_\_\_\_\_, alumno/a del curso \_\_\_\_\_

Por la presente, desea participar en el Banco de libros del Centro: del **CEIP SANTA MARÍA DE GRACIA**, para el curso: 2024-2025.

Comprometiéndose a:

- Respetar las normas establecidas en los documentos de organización y funcionamiento del centro \*, relativas a la utilización y conservación de los libros de texto y material curricular que forme parte de su banco de libros.
- Cuidar y devolver en plazo los libros y material cedido.
- En caso de traslado del alumno a otro centro educativo durante el curso escolar, los libros serán devueltos al centro prestatario.
- En caso de deterioro o extravío de los libros o materiales cedidos, los padres, madres o representantes legales del alumnado participante estarán obligados a su reposición en las condiciones que establezca el centro educativo.

En Murcia, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20.....

Declaro que conozco las normas de utilización del Banco de Libros de la Consejería de Educación

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

Padre/madre/tutor/a legal

Padre/madre/tutor/a legal

\* Dichas normas se encuentran disponibles en la página web del centro para su consulta.

Las familias con hijos en varios cursos deben rellenar un anexo por cada uno de ellos.